

SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 1196

COMISION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Impreso el día 19 de octubre de 2000

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2000

SUMARIO: **Muestra** Anual Comercial, Industrial, Agrícola y de Servicios del Sector Micropyme, denominada Expo Rawson 2000 a realizarse del 16 al 19 de noviembre de 2000, en el departamento Rawson, provincia de San Juan. Declaración de interés nacional. **Conca.** (6.197-D.-2000.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas, ha considerado el proyecto de declaración, del señor diputado Conca, por el que se solicita al Poder Ejecutivo, disponga declarar de interés nacional la Expo Rawson 2000, a realizarse del 16 al 19 de noviembre de 2000, en Rawson, provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de octubre de 2000.

Rodolfo Rodil. – Jorge A. Escobar. – Angel O. Geijo. – Teresa B. Foglia. – César A. Albrisi. – José R. Martínez Llano. – Alberto N. Briozzo. – Beatriz Z. Fontanetto. – Cristina R. Guevara. – Enzo T. Herrera Páez. – Enrique M. Martínez. – Marta S. Milesi. – Benjamín R. Nieto Brizuela. – Jorge A. Orozco. – Ricardo A. Patterson. – Alejandro A. Peyrou. – Elsa S. Quiroz. – Carlos A. Raimundi. – Juan M. Urtubey.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes declare

de interés nacional la muestra anual comercial, industrial, agrícola y de servicios del sector micropyme, denominada Expo Rawson 2000, organizada por el Centro Comercial e Industrial de Rawson, a realizarse entre los días 16 y 19 de noviembre de 2000, en el departamento Rawson, provincia de San Juan.

Julio C. Conca.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Conca, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Juan M. Urtubey.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Expo Rawson 2000 es una exposición de carácter anual que reúne las actividades industriales, agrícolas, comerciales y de servicios, del sector micropyme, no sólo del departamento de Rawson, sino también de toda la provincia de San Juan.

El departamento Rawson, segundo departamento en importancia en cuanto a habitantes y actividad económica se refiere, no cuenta con un evento de estas características hasta ahora, convirtiéndose la Expo Rawson en la primera muestra de estas características en la provincia de San Juan.

Fundamentamos la necesidad que el Poder Ejecutivo nacional declare de interés nacional esta muestra, con el fin de afianzarla en el tiempo, protegiendo su desarrollo y futura ampliación, dejando

abierta esta posibilidad para que los sectores más pequeños de la actividad económica de San Juan tengan la posibilidad de exponer sus productos y avances al resto de la provincia y el país.

Esta expo se desarrollará desde el día 16 y hasta el 19 de noviembre venideros, en un marco definido por el único predio ferial privado de la provincia, en el que el ente organizador, el Centro Comercial e Industrial de Rawson, ha previsto todos los puntos inherentes al buen desarrollo de la misma,

contando ya con excelente nivel y número de expositores comprometidos.

Es de destacar el sentido integrador de esta muestra, ya que reúne no sólo a los sectores de la producción, comercio y servicios, sino también a sus proveedores y al sector gubernamental comprometido con este segmento empresarial.

Por lo expuesto se solicita la aprobación del presente proyecto de declaración.

Julio C. Conca.